



GESTIÓN DE DOCUMENTOS

No. Radic: **03 9516** Serie Dtal: **112-2601**

Remite: **FERNANDO MESA**

Destino: **SECRETARÍA GENERAL**

Fecha: **23/07/2025 08:45:19**

Pereira, 22 de Julio de 2025.

Secretaria General

Universidad Tecnológica de Pereira.

Asunto

INSCRIPCIÓN Y PROPUESTA PARA LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA AÑOS 2025-2029.

Atendiendo lo dispuesto en la Resolución de Rectoría No. 5014 de 15 de julio de 2025 presento mi candidatura en la participación en la elección de la Decanatura de Ciencias Básicas de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Igualmente presento mi propuesta de plan de gestion basada en el PID y en PEI.

Fernando Mesa
Profesor titular del Departamento de Matemáticas
Facultad de Ciencias Básicas
Universidad Tecnológica de Pereira

PROPUESTA DE PLAN DE GESTIÓN – DECANATURA
Facultad de Ciencias Básicas – Universidad Tecnológica de Pereira

La Facultad de Ciencias Básicas es el centro académico y científico de la Universidad Tecnológica de Pereira. Su potencial debe ser proyectado hacia la excelencia académica, la producción de conocimiento de impacto, la formación integral de estudiantes y la consolidación de redes nacionales e internacionales. Esta propuesta se alinea con el PEI en la formación en pensamiento crítico, a la formación ciudadana y democrática, formación humana y el compromiso con la sostenibilidad ambiental, para situar a la Facultad como referente nacional e internacional en ciencias fundamentales y aplicadas y con el PDI respecto a la excelencia académica para la formación integral, la creación, gestión y transferencia del conocimiento, la visibilidad nacional e internacional, sostenibilidad institucional y el bienestar institucional.

1. Movilidad Académica y Científica: Estrategia de Internacionalización

Movilidad docente:

- Se institucionalizará un programa de movilidad docente internacional que incluya:
 - Estancias cortas en el exterior, priorizando universidades del QS Ranking y redes científicas internacionales.
 - Participación en redes temáticas, congresos globales y colaboración académica bilateral, financiada por convocatorias internacionales y fondos internos tanto de la facultad como de la Universidad.
 - Docencia compartida con profesores extranjeros, en modalidades híbridas, con el fin de hacer transferencia de conocimiento global e innovación pedagógica.
- Además, se gestionará activamente la movilidad inversa, trayendo investigadores y expertos internacionales a fortalecer cátedras, laboratorios y proyectos conjuntos.

Movilidad estudiantil:

- Se institucionalizará la movilidad científica estudiantil con dedicación exclusiva al diseño de estrategias de salida y recepción de estudiantes. Entre sus objetivos:
 - Acceso a becas y fondos internacionales para pasantías, intercambios académicos y prácticas de investigación en universidades extranjeras, regionales y nacionales.
 - Estancias semestrales en instituciones con convenios activos en ciencia, biotecnología, química, física, matemáticas y áreas afines.
 - Reconocimiento automático de créditos, cursos espejo y certificaciones internacionales como parte de un currículo globalizado.
 - Apoyo estructural para la movilidad: Convenios internacionales, acompañamiento para visados, nivelación de idiomas, y recursos institucionales para garantizar que la movilidad sea una oportunidad.

2. Fortalecimiento Académico e Investigativo

- Reestructuración curricular estratégica: Todos los programas se revisarán y ajustarán para responder a estándares internacionales, incorporar los resultados de aprendizaje, y fortalecer el componente científico, ético y humanístico.
- Nuevos programas: Se priorizará la creación del pregrado en Biología o del programa en Ciencias Naturales con énfasis en Bio-Química al igual que la licenciatura en matemáticas y la licenciatura en física.
- Investigación con impacto: Se consolidarán líneas de investigación articuladas a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), con énfasis en matemáticas, física, biodiversidad, salud, bioeconomía, educación científica, y transición energética. Se fortalecerán los grupos y semilleros con apoyo para proyectos, publicaciones, propiedad intelectual y vinculación con el Doctorado en Ciencias.
- Cultura investigativa desde el pregrado: Cada estudiante tendrá acceso a experiencias reales de investigación, pasantías en grupos, semilleros, centros de investigación externos y proyectos interdisciplinarios, como parte integral del proceso formativo.

3. Desarrollo Docente y Producción Académica

- Formación avanzada: Se impulsará la formación doctoral y posdoctoral del personal docente, en áreas de frontera de interés regional y nacional, mediante convenios y programas de financiación externa e interna.
- Publicaciones de impacto: Se establecerá una política clara de estímulos a publicaciones en revistas, libros científicos, capítulos en editoriales reconocidas, y producción de divulgación científica con alto impacto social.
- Redes académicas internacionales: Se fortalecerá la participación docente en redes para promover proyectos internacionales y publicaciones colaborativas.

4. Estudiantes: Formación Integral, Sostenible y Global

- Currículo flexible y de alta calidad: Trayectorias formativas con opciones interdisciplinarias, certificaciones complementarias, y componentes electivos en investigación, innovación y sostenibilidad.
- Pronto grado y éxito académico: Política institucional de reducción de trámites, acompañamiento académico proactivo, asignación efectiva de asesores, y mecanismos de reconocimiento a la excelencia estudiantil.

5. Egresados y Familias: Educación Continua e Impacto Social

- Se diseñará una oferta integral de educación continua para egresados y sus familias, con descuentos y beneficios exclusivos.
- Se trabajará con el observatorio de egresados para que mida su impacto en el sector productivo, educativo, científico y comunitario, y retroalimente la planeación académica.

- Se fomentarán redes de colaboración entre egresados como mentores académicos y científicos para estudiantes actuales.

6. Gestión de Recursos y Servicios Científicos

- Se fortalecerá la formulación de proyectos estratégicos en ciencia básica y aplicada, financiados por Minciencias, BID, cooperación internacional y fondos sectoriales.
- Se consolidarán los laboratorios de la Facultad como unidades de servicio científico, ofreciendo análisis, capacitación y transferencia tecnológica al sector público y privado.
- Se impulsará la diversificación de fuentes de ingreso con consultorías, licenciamiento de tecnologías, alianzas con empresas y universidades extranjeras.

Fernando Mesa
Profesor titular del Departamento de Matemáticas
Facultad de Ciencias Básicas
Universidad Tecnológica de Pereira